

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26863 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se modifica las de 16 de mayo de 1995, anexo I, apartado Bélgica, verano 1996, referencia 5/96.

A propuesta de la parte Belga, aceptada por esta Dirección General, se introduce en el anexo I de la Resolución número 13627, de 16 de mayo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio, apartado correspondiente a Bélgica, becas en intercambio con la Comunidad francesa, verano 1996, con referencia: número 5/96, la siguiente modificación:

Donde dice: «Candidatos: Profesores..., menores de treinta y cinco años; debe decir: «Candidatos: Profesores..., menores de treinta y cinco años, preferentemente».

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

26864 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos al Gobierno israelí para las becas de estudio en Israel durante el verano de 1996 y curso académico 1996-1997.

Con referencia a la Resolución número 13627, de 16 de mayo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio, se hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno israelí para las becas de estudio en Israel durante el verano de 1996 y curso académico 1996-1997. Dichos candidatos son los siguientes:

Verano de 1996

Referencia: 30/96.

Principales:

Argemi Munar, Anna María.
Pérez Alonso, María Isabel.
Ruiz González, Enrique.

Suplentes:

1. Noguera Hernández, María Antonia.
2. Yáñez Arteaga, María Begoña.
3. Pérez Serrano, Alvaro.

Curso académico 1996-1997

Referencia: 29/96.

Principales:

Ares Yáñez, Berta.
Barco del Barco, Francisco Javier del.
Caballero Navas, Carmen.
García Campa, Susana.
Moreno Donaire, Pilar.
Villanueva Tobar, Noemí.

Suplentes:

1. Bursat Gmur, Deborah.
2. Zabaltza Pérez-Nievas, Frantzes Xabier.
3. Cavero Coll, Juan Pedro.

La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

26865 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1995, de la Dirección General Técnica, por la que se anuncia la celebración del 56 curso sobre las Comunidades Europeas.

Se anuncia la celebración del «56 curso sobre las Comunidades Europeas» del Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirigido por el Embajador Ullastres, será impartido por especialistas españoles y funcionarios comunitarios. A su término, el Ministerio de Asuntos Exteriores expedirá un Diploma a los participantes que hayan acreditado conocimientos suficientes.

Materias del curso: Organización, funcionamiento, competencias y actividades en el ámbito político, jurídico, económico y social de las Comunidades Europeas.

Celebración: Del 5 de febrero al 28 de marzo de 1996, de lunes a jueves y de diecisiete a veinte horas en los locales de la Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, 5), Madrid.

SOLICITUDES

Requisitos básicos: Ser titulado universitario superior, ser nacional de uno de los países de la Comunidad Europea y tener conocimiento suficiente del idioma francés, que se comprobará personalmente.

Presentación: La solicitud se hará en forma de carta, a máquina, exponiendo las razones concretas que la motivan. Deberá adjuntarse: Currículum vitae, indicando lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio y teléfonos; fotocopia del título universitario (o del expediente académico si no se posee experiencia profesional), una fotografía tamaño carné.

Lugar y plazo de presentación: Las solicitudes podrán presentarse en persona o por correo, hasta el 15 de enero de 1996 en la Secretaría de los «Cursos sobre las Comunidades Europeas», Escuela Diplomática, paseo de Juan XXIII, número 5, 28040 Madrid.

Criterios de admisión: Siendo el número de plazas limitado, la Junta de Gobierno de los cursos se atenderá en la selección de los candidatos a los requisitos indicados y a los objetivos que han presidido la creación de estos cursos.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—El Secretario general Técnico, Antonio Bellver Manrique.

26866 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1995, de la Secretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta, del Tribunal Superior de Justicia, dictada en el recurso número 516/1993, interpuesto por doña María Menéndez Robles.

En cumplimiento de la sentencia de 11 de julio de 1995, dictada por el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo,